

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, número 32
Teléfono n.º 6.

Precios de abono
UN MES: EN ESPAÑA: : : 1'25.
EXTRANJERO : : : 2'25.

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO
EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACIÓN
Plaza de Cort, números 14 y 15.
TELEGRAMAS: HORA-PALMA
Anuncios, Reclamos, Comunicados
Centro de Anuncios
Plaza de Sta. Eulalia, núm. 10
Número suelta : : : 5 cént.
Id. atrasado : : : 10

Desconocido

Solo y a la ventura. Cuando viene la noche, y las cervecerías se pueblan y los globos eléctricos se iluminan en el suave despertar de la luz, despertar que tiene algo de un lento florecer, me veo solo como nunca, y como nunca llega a mí la atracción de todo lo lejano y querido.

Deslumbrada por la luz de los escaparates y sorteando las mesas de las cervecerías, rueda y rueda la gran ola humana, los obreros, los vagos, las modistillas, los desconocidos que también van solos y a la ventura. Sobre las llantas de caucho pasan silenciosamente, abriendo surco en la pobre carne anónima, los carruajes suntuosos. Vienen de lejos, de la otra parte del río. En el fondo de las capotas plegadas, las mujeres cruzan impasibles, envueltas en sus trajes de primavera, cruelmente ricas entre tanto odio que no perdona columbradas como apariciones, en la claridad escasa de los globos eléctricos y a la luz nostálgica que baja del cielo—de este cielo de Levante borroso siempre a través de las brumas que llegan desde el mar, deshechas.

Y solos en el café, y solos en la calle, y solos siempre. En ocasiones notamos que se posa en nosotros una mirada. Nos mira otro desconocido que, sentado a un extremo de la mesa, se aburre, también, solo en esta soledad entre muchos. ¿Si hablásemos? ¿Y de qué? ¿Qué podría decirme él que me acompañase, y qué le diría yo? ¿Cómo se siente aquí la lucha despiadada de la vida, cómo se siente? En medio de tanto rostro que nada nos dice, en este hormigueo que nada nos cuenta de nuestro vivir, los pupilos se cierran por instinto y las pupilas se revuelven cautelosas. Ahora comprendo el fiero paso de los beduinos que allá por las calles de Gibraltar, marchan aislados, repleta el alma con la visión de su Mogreb salvaje. El hombre más solo es el más fuerte porque ama menos.

De ahora de ahora se va al acaso. A veces, en una librería entre cien volúmenes, se encuentra un nombre, un título que rescata una emoción profunda. No es el arte que nos conmovió lo que se recuerda; es la casa, las personas que teníamos a nuestro lado cuando leíamos, el silencio que nos rodeaba, distinto en cada lugar porque en cada lugar lo interrumpen, voces distintas.

Y solos siempre. Pero de noche; de noche, cuando ya muy tarde se apaga la luz, brillan fuera, al otro lado de los vidrios del balcón, en el cielo negro, luces reparadoras. Son las estrellas, las mismas de allá. ¡Las estrellas que ahora también cruzan tranquilas por sobre nuestras casas, sobre nuestros pueblos, sobre las montañas, sobre los bosques: la isla toda dormida y lejana, en la soledad del mar y en el reposo de la noche de Junio. ¡Y esas sí que nos mocan!

M. SARMIENTO.

Un pleito curioso

Se ha visto en la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada un curioso e importante pleito.

Es actor el Estado y demandados los marqueses de Campo-Tejar, poseedores del Generalife.

El Estado pide la devolución del pa-

lacio, huertas y jardines del Generalife, con todos sus frutos y rentas, desde que se cometió la detentación.

El pleito comenzó en 1824, desde cuya fecha los demandados vienen suscitando incidentes dilatorios.

Uno de estos es el que se ha visto hoy.

Se funda en negar personalidad al Estado para reivindicar el Generalife, y afirma que éste, en todo caso, podrá reclamarle el Patrimonio privado.

El procedimiento se ha llevado con tal lentitud, que entre la remisión del incidente a la Audiencia y la vista han transcurrido la friolera de veintisiete años.

El abogado del Estado, D. Antero Enciso, ha pronunciado en la vista un excelente informe, demostrando la impropiedad del incidente.

La opinión está muy interesada en el asunto, que ha logrado despertar extraordinaria expectación.

El fallo de este incidente activará mucho el curso del pleito.

Las pruebas de éste están hechas desde 1827, y consisten en reales cédulas, una de las cuales, fechada en 1740, afirma que todas las propiedades de la Alhambra, a cuya demarcación pertenece el Generalife, son de la propiedad de la Corona, y considera detentadores a todos los particulares que se han ingerido en el dominio de diferentes fincas, jardines y torres pertenecientes a aquélla.

El Generalife es la única propiedad de la Alhambra que no ha recuperado el Estado todavía.

La Sala ha sentenciado acerca del incidente de nulidad planteado en el pleito del Generalife.

La sentencia confirma el auto del juez que declaró que el Estado tenía personalidad para representar los derechos del Patrimonio.

Además, la Sala condena al pago de las costas a quien pleiteó provocando los incidentes dilatorios, ó sea al representante del marqués de Campo-Tejar,

Después de la guerra

París 15.—En Holanda es unánime la creencia de que fuera de las condiciones de paz dadas al público, hay otras a que no se ha creído prudente dar publicidad y que bien podrían consistir en la fecha fija y próxima del gobierno autónomo de las dos repúblicas desaparecidas, la fecha bien determinada del regreso de los prisioneros, la suerte del ex presidente Kruger, la cuestión de los cañes y la amnistía completa de todos los rebeldes del Cabo y Natal con motivo de la coronación del rey Eduardo.

Los periódicos ingleses siguen tratando del desequilibrio económico que ha ocasionado a la nación la guerra del Africa del Sur. Aquella región que antes se bastaba a sí propia necesita ahora de los recursos de la metrópoli y hoy hacen falta muchos millones para reparar los daños que ha causado el empleo de otros muchos, sin contar con los enormes aumentos en Guerra y Marina que ha tenido el presupuesto.

Cincuenta años de buena administración serán precisos para remediar tantos males y desde luego se hace indispensable la conservación de los nuevos impuestos sobre el trigo y sobre las utilidades.

Los periódicos ingleses no censuran tanto estas medidas como el empeño mostrado por el Gobierno en hacer ver que no ha sufrido cambio su actitud en el orden económico y que continúa rindiendo culto al sistema libre cambiata.

La prensa inglesa examina los problemas que surgen con el nuevo régimen colonial del Africa del Sur, entre otros la necesidad inmediata de fomentar por el interés privado la emigración de mujeres, ya que en la metrópoli exceden con mucho al número de los hombres. La marcha de enfermeras, institutrices, telegrafistas, escribientes y encargados de la contabilidad, contribuiría muy poderosamente al desarrollo de las nuevas colonias, ya que no puede constituirse un imperio con hombres.

Gran número de transvaalenses refugiados en Suiza se disponen a regresar

al Africa del Sur para unirse a los restos de aquel pueblo diezmado por la guerra y las enfermedades y vigorizar aquella raza tan heroica y sufrida, si la Gran Bretaña no se opone al citado movimiento de inmigración.

Títulos facultativos para estudiantes pobres

La Gaceta publica una Real orden relativa a obtención de títulos facultativos gratuitos, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Los solicitantes sólo podrán optar al título correspondiente a la Facultad ó establecimiento en que hubiesen hecho el ejercicio del grado ó revalida.

2.º Se concederán también títulos gratuitos correspondientes a las enseñanzas de practicantes, matronas y cirujanos dentistas ó odontólogos, como comprendidas en la Facultad de Medicina.

3.º La condición de pobreza deberá justificarse cumplidamente por medio de certificaciones oficiales.

4.º Los claustros de profesores, teniendo a la vista y muy en cuenta las certificaciones que justifiquen la pobreza y los méritos académicos de los interesados, formularán la oportuna propuesta en lista comprensiva del 10 por 100 de las instancias presentadas.

5.º Los decanos, rectores y demás jefes de los establecimientos docentes, informarán las propuestas formuladas por los claustros.

6.º El plazo para solicitarlo terminará el 30 de septiembre próximo, día en que finaliza el corriente año académico, y podrán concurrir, sin limitación alguna, respecto de cursos académicos, todos los que hasta esa fecha hubiesen efectuado los ejercicios del grado ó revalida, y no poseyeran el título correspondiente.

7.º Las instancias se presentarán en los respectivos centros docentes.

La telegrafía sin hilos sistema Cervera

El ilustrado comandante de ingenieros, D. Julio Cervera, con el apoyo del Gobierno, va a realizar las experiencias oficiales y definitivas de la telegrafía sin hilos, que, según opinión de los pocos técnicos que conocen este sistema, es superior al célebre de Marconi.

Hoy comenzará en el sitio elegido por el Sr. Cervera, en el Cabo de la Nao, de Jávea, la construcción de la Gaceta y del poste de 60 metros de altura, en que se efectuarán las experiencias entre este punto y el Cabo Pelado de la isla de Ibiza.

La distancia entre dichos puntos es aproximadamente de 96 kilómetros, y en el caso, casi seguro en esta ocasión, de que las experiencias den el resultado apetecido, se harán otras a mayor distancia; pero el éxito de las afectuadas entre Jávea é Ibiza dará por confirmado desde luego, el sistema del comandante Cervera.

Anteayer salió con dirección a Jávea para ayudarle en estos trabajos preliminares, el ilustrado jefe de reparaciones del Centro de Telégrafos de Valencia, D. Leandro González.

También marcharán en breve cuatro marineros para montar el poste monstro que ha de construirse en el Cabo de la Nao.

La construcción de dicho poste corre a cargo del inteligente carpintero valenciano D. José Esplugues.

Dicho poste estará formado por varias piezas, cuya base será de cuatro, de 17 y 18 metros de altura, y con un peso aproximado de una tonelada.

El poste ó aguja final tendrá 19 metros, y desde su punta, bajará el cable que irá a emplazarse en la caseta contigua con el aparato de que es inventor D. Julio Cervera.

Parece que de Valencia marcharán a Jávea, para presenciar dichos trabajos preliminares, gran número de profesores, cuyo número aumentará el día en que se hagan las pruebas oficiales.

Estas, según noticias se verificarán a últimos de agosto ó principios de setiembre.

Nombramiento y cesación de empleados

Derogación de las antiguas fórmulas
Publica la Gaceta una Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, cuya parte dispositiva dice así: S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer:

1.º Que en adelante, y en todos los departamentos ministeriales, los decretos relativos a la cesación de los empleados en sus cargos se extenderán con arreglo a la siguiente fórmula: «Vengo en admitir la dimisión... que del cargo de... me ha presentado...»

En el caso en que el individuo que cesa pasara a otro destino, la fórmula podrá ser: «Vengo en admitir la dimisión que por pase a otro destino, me ha presentado...»

2.º Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, en los casos en que el Gobierno lo estime oportuno, ó cuando así resulte de expediente ó sentencia la redacción indicada en el artículo anterior se sustituirá por esta otra: «Vengo en relevar del cargo que desempeñaba...»

Madrid 12 Junio de 1902.—Sagasta.

INFORMACIÓN Sobre la ley de caza

La reciente ley sobre la caza ha sido, es y será por espacio de algún tiempo, el tema de todas las conversaciones donde se habla del higiénico sport cinegético. En Palma y en los pueblos donde la afición está en boga, se comenta el articulado de la referida ley en sentidos contradictorios.

Uno de los puntos que más atención mereció de los aficionados fué el que se refiere a los requisitos que deben reunir los terrenos para que se entiendan vedados. En el «Boletín de Administración Local» que se publica en Madrid, encontramos una pregunta elevada a aquel periódico por el secretario del Ayuntamiento de Gibraltar (Huelva). Como la creemos de mucha importancia y la contestación arroja bastante luz sobre este asunto de palpitante interés, a continuación la insertamos:

CAZA.—Requisitos para que los terrenos se entiendan vedados.
Consulta. «Por el art. 9.º de la novísima ley de Caza se exige, para ser tenida como vedada una finca, el llenar las condiciones que establece la ley de Acotamientos, como también las disposiciones vigentes sobre tributación. Como quiera que en este término hay varias dehesas que sus dueños vienen vedándolas para caza, en vista del precepto legal citado, quieren ponerlas en condiciones a fin de que puedan ser tenidas como vedadas con todos los requisitos que sean necesarios; y como quiera que yo desconozco las disposiciones que rijan sobre tal materia, le ruego se sirva manifestarme los requisitos que exige la nombrada ley de Acotamientos y la tributación que deban tener estas fincas, con cita de las disposiciones vigentes sobre la materia, así como que se sirva indicarme el procedimiento que hayan de seguir los interesados para lograr su objeto.»

Contestación. Ya al señalar en la pág. 163 del corriente anuario las principales diferencias entre la anterior y la novísima ley de Caza de 16 de Mayo último, advertimos que la redacción de ésta había sido encomendada a personas más competentes en el sport cinegético que en materias de derecho.

Así, no nos extraña que, apenas publicada la nueva ley, empiece a ofrecer tantas ó más dudas que las muchas suscitadas por la que ha venido rigiendo hasta la fecha; siendo, por de pronto, de gran importancia y trascendencia la que se indica en la consulta transcripta y en otras varias que, en este mismo momento, tenemos a la vista.

El art. 9.º de la ley anterior, respetando el derecho de propiedad, prohibía expresa y particularmente la caza en terrenos particulares, no siendo a sus dueños ó a quien éstos autorizasen por es-

crito; si bien el art. 15, bajo pretexto de sancionar tal principio, lo contradecía, en gran parte, al autorizar ó consentir la caza en las fincas no amojonadas, cerradas ó acotadas materialmente, después de levantadas las cosechas.

La nueva ley reproduce literalmente ese art. 15; pero el 9.º lo varía en absoluto, tanto al autorizar expresamente, y sin limitación alguna, la caza en los terrenos de dominio particular que no estén vedados, como al prevenir que los vedados, para ser tenidos por tales, deberán llenar las condiciones que establecen la ley de Acotamientos y las disposiciones vigentes sobre tributación y tener además en sus límites a todos aires, en sitios fácilmente legibles, tablillas ó piedras con letreros que digan: «Vedado de caza.»

¿A qué ley de Acotamiento se habrán querido referir los innovadores de ese art. 9.º? La que todos conocemos y sirve de base al actual modo de ser de la propiedad, es la ley de 8 de Junio de 1813, según la que «todas las dehesas, heredades y demás tierras de cualquiera clase, pertenecientes a dominio particular, ya sean libres ó vinculadas, se declaran desde ahora cerradas ó acotadas perpetuamente; y sus dueños ó poseedores podrán cercarlas sin perjuicio de las cañadas, abrevaderos, caminos, travesías y servidumbres; disfrutarlas libre y exclusivamente ó arrendarlas a mejor les parezca, y destinarlas a labor ó a pasto, ó a plantío, ó al uso que más les acomode; derogándose, por consiguiente, cualesquiera leyes que prescriben la clase de disfrute a que deban destinarse estas fincas, pues se ha de dejar enteramente al arbitrio de sus dueños.»

Tal dice la ley generalmente conocida por ley de Acotamientos, restablecida en toda su fuerza y vigor por el R. D. de 6 de Septiembre de 1836, y substancialmente transcripta por el art. 388 del vigente Código civil; y claro es que, de referirse a ella el art. 9.º de la novísima ley de Caza, se deduciría todo lo contrario de lo que se propusieron sus autores, puesto que, como hemos visto, la ley de Acotamientos precisamente se dictó para declarar cerradas ó acotadas todas las fincas particulares, aunque no lo estén materialmente.

Hay que suponer, pues, que lo que se ha querido decir en ese art. 9.º es que, para que los terrenos particulares se consideren vedados de caza, es preciso que estén materialmente cercados, ó amojonados ó acotados con señales que visiblemente demuestren la prohibición de entrar en ellos, a cuyo fin basta, en nuestro concepto, y no puede menos de bastar, la existencia de los letreros que indica el mismo artículo, en que se diga: «Vedado de caza.»

Respecto de la tributación de tales fincas, debe estimarse acreditada por su simple amillaramiento, ya que, al comprenderlas en él, es de inferir que se haya hecho, evaluándolas por todos los productos de que fueran susceptibles, sin excluir la caza en los montes y bosques, que es donde únicamente cabe tomar en cuenta semejantes utilidades.

De modo que, para el efecto, no tienen los propietarios que formular instancia ni reclamación alguna, sino sencillamente cuidar de que sus fincas estén debidamente amillaradas y de cercarlas ó colocar en ellas los letreros de que queda hecha referencia, que es lo mismo que aconsejábamos para el caso, con relación a la ley anterior.—Sr. Secretario del Ayuntamiento.

Militares

Se ha concedido el retiro provisional para Barcelona al Director del Hospital militar de Palma, D. Paulino Hernando Vallejo.

Ha sido nombrado Presidente de la segunda Sección de la Junta Consultiva de Guerra el teniente general, D. Luis Pando Sanchez.

Para desempeñar la Capitanía General de Valencia ha sido nombrado el teniente general D. Manuel Masias y Casado.

Se ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas a los padres del soldado Gabriel Dalmau Mas, fallecido en campaña.

GRANDES SURTIDOS

Lencería, Batistas, Géneros negros, Camisería, Vichis, Abanicos japoneses, Corbatería, Piqués, Sombrillas, Géneros de punto, Driles, Parasoles, y todo cuanto se quiera para equipos de novios.

Almacenes S. José.—BRONDO ESQUINA BORNE.

Bajas de oficiales

Según datos del Anuario militar, recientemente publicado por el Depósito de la Guerra, la diferencia entre el número de jefes y oficiales existentes en 1.º de Enero de 1901 é igual fecha de 1902 es la siguiente:

Escalas activas.—Disminución: Generales, 22; infantería, 285; caballería, 16; Estado Mayor, 5; Guardia civil, 39; Estado Mayor de plazas, 4; Administración militar, 2; Sanidad militar, 10; clero castrense, 20; jurídico militar, 2; veterinaria, 11; celadores de fortificación, 31; oficinas militares, 19; total, 427.—Aumento: Artillería, 32; ingenieros, 12; alabarderos, 1; carabineros, 22; inválidos, 1; brigada sanitaria, 2; total 70.

Resultado, pues, una baja efectiva de 357.

El cuerpo de equitación militar y la brigada topográfica no han tenido alteración.

Escalas de Reserva.—Disminución: Generales, 2; infantería, 406; caballería, 80; artillería, 7; ingenieros, 2; Guardia civil, 11; carabineros, 8; Sanidad militar, 1; total, 517.—Aumento: Administración militar, 1.—Bajas efectivas, 516, que sumadas á las anteriores hacen un total de 873 entre ambas escalas.

La disminución hubiera sido en las escalas activas de 700, elevándose en tal caso la total á 1.216, si no hubiera habido 343 nuevos ingresos de oficiales, á saber: 75 en infantería, 91 en caballería, 65 en artillería, 24 en ingenieros, 8 en la Guardia civil, 51 en carabineros, 16 en Administración militar y 13 en Sanidad militar, precedentes de las Academias respectivas.

Desgracia

En la tarde de ayer empezó á circular la noticia, en esta capital, de una desgracia ocurrida en el predio *Son Valero*, inmediato al caserío de la Vileta.

De nuestros informes resulta que en el citado predio vivía con sus tíos un joven de 18 años de edad huérfano de padre y madre, llamado Juan Pascual Porcel, que tenía algo perturbadas las facultades mentales.

Por la mañana, el tío del joven, que es el colono del predio, en vista del estado del infeliz, llamó á dos médicos de Palma para que librasen el certificado de locura, como así lo efectuaron después de practicar una visita al enfermo.

Después el colono acompañó á los facultativos á la ciudad y mientras se encontraba en ésta ocurrió la siguiente desgracia:

El joven salió de la casa y marchó con dirección á un pozo que existe en el patio de la misma y una vez allí se encaramó sobre el brocal y se tiró al fondo.

Visto el caso por los vecinos prestaron al joven toda clase de auxilios, sin que, desgraciadamente, pudieran evitar su muerte.

Inmediatamente que se supo la noticia, el Juez Sr. Armenteros, el escribano Sr. Bestard y el médico Sr. Losada, se trasladaron al lugar del suceso. Después de practicar el reconocimiento se procedió al levantamiento del cadáver, el cual fué conducido al cementerio, en donde se le ha practicado la autopsia.

General Bosch

Esta mañana en el «Islla de Menorca» ha venido de Mahón con objeto de pasar una temporada en esta Isla, el general de brigada Excmo. Sr. D. Juan Bosch Domenge, coronel que fué del Regimiento de Baleares número 2 por espacio de 4 años.

Viene acompañado de su distinguida familia.

Reciba nuestra bienvenida.

Glosepeda

En la finca *Son Rabassa* del término municipal de Selya han sido encontradas 36 cabezas de ganado de cerda atacadas de la enfermedad llamada glosepeda.

El dueño del predio don Miguel Gual Covas hizo conducir dicho ganado al citado predio en donde tenía el corral y pocas horas después de estar en aquél punto ya se sintieron atacadas las reses.

La guardia civil denunció el hecho al Sr. Alcalde quien adoptó las precauciones convenientes, para evitar el contagio.

Asuntos municipales

Anoche se reunió la Comisión de Obras con el objeto de tratar sobre el asunto de los andamiajes de las obras que se verifican en las casas particulares. Se leyó un dictamen que presentó el Sr. Arquitecto emitido en contestación á las instancias presentadas por los maestros albañiles y los obreros.

El Sr. Martorell presentó una proposición adicional modificativa del dictamen y la Comisión acordó que el señor Arquitecto formara nuevo dictamen, y para aprobarlo volverá á reunirse mañana la citada Comisión de Obras.

La Comisión de Ensanche, presidida por el Sr. Alcalde, esta mañana celebró sesión.

Acordó adquirir material para instalar el despacho de los empleados temporeros de dicha comisión.

Como quiera que deben hacerse estudios para conocer los contribuyentes del extrarradio que pagan contribución, que debe percibir el Ayuntamiento, se acordó destinar uno de los empleados temporeros para que cerca de las oficinas de Hacienda practique los trabajos necesarios.

Esta mañana la Comisión de Hacienda se ha reunido.

Ha resuelto varios asuntos ordinarios, aprobando luego la redacción del recurso que se ha de elevar con motivo de la declaración de población separada de varios suburbios de esta ciudad.

Dando las gracias

El Alcalde de Barcelona, D. Juan Amat, ha dirigido á los directores de los diarios barceloneses una atenta carta expresando, entre otras cosas, su sincera gratitud á los Ayuntamientos que ostensiblemente se asociaron á la manifestación de duelo por la muerte del insigne poeta mossén Jacinto Verdaguer.

Entre dichos Ayuntamientos figuraba el de esta capital. Y escribe el Sr. Amat: «Orgulloso estoy como Alcalde y como ciudadano, del acto que la ciudad realizó en honor de su poeta excelso. No puedo, particularmente, dar las gracias á todos; se las doy desde estas columnas.

Valencia, Palma, Gerona, Lérida, Tarrasa, Vich, Sarriá y Polgarolas, unieronse á nosotros con sus municipalidades, á las cuales saluda cariñosamente. Á todas las Autoridades y Corporaciones está Barcelona reconocida de todo corazón.»

Sirvan estas líneas de complemento á la carta particular que, según dijimos en la información de ayer, nuestro Alcalde tiene recibida.

Agresión en Ibiza

El *Correo de Ibiza*, llegado hoy correspondiente al 14 de los corrientes, publica lo siguiente:

«Según noticias que nos merecen entero crédito anteayer noche al retirarse á su casa de la calle de Amadeo inmediata á la plaza de la Constitución, un caballero bastante conocido fué sorprendido y agredido por un sujeto, cuchillo en mano.

El hecho que es del dominio público, pues ha sido referido por el agredido á distintas personas, es una continuación de los graves sucesos que aquí parecen haber tomado carta de naturaleza.

¿Entiende el juzgado en el asunto? ¿Lo ha denunciado la parte interesada?

Lo ignoramos; pudiendo tan sólo afirmar que el público con natural alarma protesta de tan vandálicos hechos.

Señor Gobernador, por caridad procure informarse y ponga remedio á este intolerable estado de cosas.»

Movimiento de vapores

Las continuas entradas de los vapores de la «Isla Marítima» y «Mahonesa», hacen que nuestro puerto ofrezca, algunos días, aspecto muy animado.

El domingo entraron el «Balear» proveniente de Marsella, y en viaje extraordinario, el «Islla de Menorca», llevando á su bordo una excursión de menorquines de los cuales unos salieron en la madrugada del lunes después de haber asistido á la corrida de toros y á la función del Teatro Lírico, y otros marcharán esta tarde en el mismo vapor, que esta mañana ha rendido otra vez viaje á nuestro puerto desde el de Mahón.

Los excursionistas que salen esta tarde habrán visitado la ciudad y las renombradas cuevas de Artá.

El lunes llegó de Barcelona el «Lulio» y salió el mismo día después de haber dejado un plico de carga para Ibiza.

En la madrugada del lunes, como ya queda dicho, también salió el «Islla de Menorca». Este buque ha entrado hoy y también el «Iseño», que ha traído de Alicante, una gruesa partida de bocoyes de vino y de alcohol y una buena cantidad de avena.

Esta tarde ha salido para Barcelona con cargo de efectos varios el «Bellver».

Mañana debe llegar de Barcelona el «Cataluña».

También saldrán mañana el «Balear» para Valencia y el «Iseño» para Argel.

De estas notas se desprende que el movimiento durante estos días quizá sea el mayor que se note durante el mes actual.

El Vigía

A las diez y seis el Vigía de Portopinos comunica las siguientes observaciones:

Almósera.—Brumosa y círculos por los besos del segundo cuadrante y ha llovido por todo.

Horizonte.—Cielo.

Viento.—S. O. galeno.

Mar.—Llana y rizada del viento.

Bugues á la vista.—Ninguno.

Del mar

Ha llegado á Barcelona el laúd «San José», procedente de Sóller.

—Se ha despachado de Barcelona para Ciudadela el pailebot «Lorencito».

—Expediciones marítimo-postales nacionales y extranjeras, que tendrán lugar los días que á continuación se expresan, del puerto de Barcelona para los puntos que se citan:

Miércoles 18, para Puerto Rico (directo).—Jueves 19, para América del Sur.—Domingo 22, para América Central.—Del 14 al 21, para Cuba, Puerto Rico, Estados Unidos y Méjico.—Martes, viernes y domingos, para Palma, Sóller é Ibiza y Menorca.—Miércoles, para Alcudia, Ciudadela y Mahón.—Viernes, para Mahón (directamente).—Todos los días, para toda Europa.

—Mañana saldrá para Argel uno de los vapores de la «Isla Marítima», probablemente el «Iseño».

—Ha llegado á Vinaroz la corbeta «Miguel Salóm», de los Señores Salóm y Rullán.

—Esta mañana, á las seis, han llegado el «Islla de Menorca», de Mahón, y el «Iseño», de Alicante é Ibiza.

—También han entrado esta mañana el laúd «Catalina» de Alcudia y el laúd «Dolores» de Torre d'en Barra (Tarragona).

—A las 18 ha salido para Barcelona el vapor correo «Bellver».

—Se ha despachado para Alcudia el laúd «Bartolito».

—Mañana saldrá para Ibiza y Valencia el vapor «Balear».

Notas del Carnet

DE SOCIEDAD

Se ha concertado la boda, que tendrá lugar á últimos de este mes en Madrid, entre el licenciado en Filosofía y Letras D. Eduardo Fernández de Rábago con la simpática y bella señorita D.ª Consuelo Márquez, cuñada del ex-delegado de Hacienda que fué de esta provincia, nuestro amigo D. Jerónimo Flores.

DE VIAJE

Entre los pasajeros que han salido esta tarde para Barcelona á bordo del vapor correo «Bellver» figuraban don Agustín Roca, D. Juan Vidal, D. Nicolás Rosselló, D. Sebastián Robirosa, don Rafael Torrens, D. Manuel Castell, don Juan Alcina, D. Juan Ribas, D. Juan Pons, D. Jesús Valiente, D. Pedro Pons y Sra. D.ª José Barnils, D. Bartolomé Calafell, D. Jerónimo y D. Bartolomé Frontera, D. Juan Palmer, D. Jaime Sitjar, D.ª Margarita Pons, D.ª María Danús, D.ª Amparo Romo, D.ª Francisca y D.ª Catalina Amer, D.ª Teresa Torrens y D.ª Teresa Pou.

Entre los pasajeros embarcados esta tarde para Mahón, figuran nuestro activo corresponsal en aquella ciudad don Pedro Orfila Fuster, y D. Gabriel Marsal, director de «El Liberal».

En el vapor «Iseño» hoy han venido D. Enrique Sureda, D. Enrique Fajarnés, el capitán de artillería D. Francisco León, acompañado de su distinguida esposa, D. Cándido Llombart y otros pasajeros.

Esta tarde en el vapor correo «Islla de Menorca» han salido para Mahón los excursionistas que llegaron á ésta anteayer.

De Teatros

Lírico

La función extraordinaria que se celebrará esta noche en este popular Teatro, promete estar muy concurrida, en las primeras horas de la tarde estaban ya adquiridas la mayor parte de butacas y palcos.

No merecen menos los simpáticos artistas á quienes se dedica la función y la notable compañía que durante esta corta temporada ha hecho las delicias de nuestro público; pues á pesar de no ser la época apropiada en Palma para estos espectáculos, el Teatro se ha visto todos los días concurridísimo.

Estrenos

En el teatro de la zarzuela de Madrid, han estrenado una nueva obra los señores Vives é Irazoz. La obra, según dice un periódico de Madrid, es de asunto muy entretenido, planeado en versos fáciles y de música festiva y delicada; pero en general carece de relieve.

36

Aurora. Llámase así el último drama del Sr. Dicenta, estrenado en Barcelona. El *Heraldo de Madrid* agota los encomios en alabar la obra; pero juzgando serrenamente por los detalles que el mismo periódico publica, no se distingue el asunto por su novedad dramática.

El drama es simbólico y por lo que el *Heraldo* describe, da cierto tufillo á *Elebra*. También andan en *Aurora* personificadas y á testarozos la Ciencia, la Torpeza, la Ambición y no sé cuantas cosas más. Dicenta tiene fibra dramática; algo burda, tal vez; pero por su temperamento es muy dudoso que se las entienda añosamente con la literatura simbólica; tan dudoso como que haya resucitado Raimundo Lulio en la ópera de villa recién estrenada.

37

Refundido y simbólico también, ha estrenado el Sr. Sellés en la Coruña, su drama, *La mujer de Loth*.

Al decir de los periódicos, el estreno ha sido un triunfo.

En cuanto á los actores, Thuillier ha estado inimitable en el drama *Aurora* y la Guerrero, sin igual en *La mujer de Loth*.

ENE.

Postales artísticas

Se han recibido nuevos modelos en la Librería de J. TOSUS.—P. Cort 14 y 16.

Las Islas

MALLORCA

Artá.—No pensaba volver á ocuparme de la fiesta de San Antonio de Padua, cuyo programa (véase el número del miércoles último) publiqué, sin más interés que el de satisfacer el de un convecino mío.

Confieso que me cargan estos programas y estas crónicas del «estilo rural», llenos de lugares comunes acerca de los mismos «repiques», idénticos «mitos»—lástima que no haya suprimido la erre—y las mismas «músicas»; bencidos de halagüeñas promesas que luego no se cumplen en el alto grado en que se hicieron, ó de excelentes impresiones de las cuales podría quitarse mucho *jeirio*, y que á fuerza de querer parecer, unos y otras, superlativos, acaban por desacreditar al corresponsal. Y no se crea que me carguen precisamente por esto último sólo, aunque es de bastante cuenta. Ahí no lo irresistible es tener que elogiar—en estilo rural de gacetiña: no se [olvide esto—] por compromiso, ciertas cosas que á veces no parecen bien. Porque, en estos asuntos, si no quiere uno indisponearse con medio mundo, no caben más que dos soluciones: ó callarse la boca (es lo que hago yo muchas veces), ó elevar al cubo los méritos, aménudo discutibles, en alguna ocasión negativos, de ciertas personas ó cosas.

Principalmente por estas razones, y por otras que no digo por no disgustar á los señores cajistas, es que me abstengo, durante largas temporadas, de mandar crónicas á ese diario.

Me parece que lo dicho debe de ser una garantía en favor de la fidelidad de mis manifestaciones.

Bueno. Vamos al caso.

Esta vez como la pluma por espontáneo impulso y hasta por placer de alabar algo, relativo á las fiestas conebadas, que se me autoja digno de alabanza. El principal objeto, casi puedo decir el único, que me ha movido á insistir en el mismo tema, lo constituye un orador agrado de mucho talento, á quien no tengo el gusto de conocer, ni poco ni mucho, en el trato privado.

Este orador es D. Antonio Alemany, Catedrático del Seminario, según dicen

por acá, y excelente mallorquinista, por lo que deja comprender. No sé de él más cosas; mas es lo cierto que este señor ha pronunciado, ayer, en el Convento, el más discreto y bien parado panegírico de cuantos, en muchos años, se han oído en Artá. Tiene el Sr. Alemany la dicción correcta, castiza, elegante, espontánea, tersa, ingenua, sin afectación ni efectos rebuscados; entona bien la frase, con expresiva naturalidad; sabe hablar la clásica lengua nativa, excojiendo las palabras del más depurado gusto y gastando solo las precisas, como quien no hace más que traducir fiel y sobriamente el pensamiento interior, á medida que brota, y aspira sólo á inculcarlo; emplea gráficas y exquisitas imágenes cuando pueden servirle para grabar en el auditorio un concepto, raras veces para producir lo que en el arte teatral se llama el «efecto escénico»; y, finalmente, contra lo que él dijo creer, dibuja vigorosamente con el «pincel de su lengua». Lo único que al Sr. Alemany le falta, es voz para llenar grandes espacios ó para hacerse oír bien de nutridas masas.

Réstame decir dos palabras acerca de la carroza y del decorado interior del Convento. Que la primera es hermosa y de armónicas proporciones lo dije ya en otra ocasión. Lo que hay que aplaudir este año es que se haya pensado en conceder sillas á los caballos y en vestir de librea de gala, con tricrino, al cochero. Unos y otro estaban pidiendo, á ojos vistas, el año pasado, esta reforma en nombre del... derecho civil (!). Cada cosa en su sitio.

En cuanto á los adornos con que se engalanó la capilla del Santo, merece especial mención una alfombra de flores naturales, obra del P. Pedro Linás, si mal no recordamos, que fué admirada con justo motivo.

Lo demás de la fiesta, bien. La cabalgata, poco concurrida, no merece tal nombre. La dirección de los festejos, acertada en todo, menos en la elección de hora para la salida nocturna de la carroza. Por poco sale ésta con el sol del día siguiente.—C.

14 Junio.

MENORCA

En *El Liberal*, de Mahón leemos lo que sigue:

A las once y media de la mañana de hoy ha puesto amarras en la boyá de Cala Figuera el crucero de guerra español «Lepanto» al mando del capitán de Navío D. Francisco Chacón.

Procede de Barcelona, en cuyo puerto conitauaba á su salida el «Ordóñez» y demás buques de nuestra armada.

—El vapor «Nuevo Mahón» que se hallaba atracado de costado junto á los talleres de los señores Parpal en el andén de Poniente, ha enmendado esta mañana su fondeadero situándose en franquía entre la isleta de Pinto y el varadero. Si bien el citado buque no ha quedado listo de las reparaciones que en dichos talleres le están llevando á cabo, lo estará no obstante dentro de unos días, puesto que la máquina la tiene dispuesta para funcionar; y tanto es así que esta misma tarde debía probarla en el interior del puerto dando un corto rodeo.

14 Junio.

IBIZA

En el Círculo Católico el jueves se improvisó un pequeño concierto, en el cual lució su hermosa voz de barítono, el platero mallorquin D. Francisco Martí, que, como se sabe, había actuado en las sociedades «Academia del Pueblo» y «Centro Artesano», cuando aún no teníamos teatro público.

—Dice *El Correo de Ibiza*: «Se nos dice, sin que podamos salir garantos de la noticia, que entre ayer y hoy se han registrado nuevos casos de viruela.»

Con disgusto vemos, que si bien es benigna, toma de cada día mayor incremento tan temible como contagiosa enfermedad.»

—Se trabaja activamente para la construcción de la estatua del general Vara de Réy.

15 Junio.

Convenido por la experiencia

Nada tan común entre los médicos como dudar de la eficacia de los específicos cuyo nombre aparece en periódicos y libros con gran profusión, tanto se ha abusado del reclamo. Pero al propio tiempo, la resistencia de algunas enfermedades les obligan á probar uno tras otro varios medicamentos hasta dar con uno que realice el alivio ó la curación. ¿Hay algo más sencillo ni más lógico que prescindir como prueba de la duda, sobre todo cuando la fama y la ciencia han consagrado el específico y hacer sin vacilación alguna experiencia? Así lo comprendió el reputadísimo médico de Guzmán (Bargas) D. Carlos Iglesias, y ordenó á varios de sus clientes, atacados de anemia y otras enfermedades derivadas de la pobreza de la sangre, el uso de las Píldoras Pink. Con más elocuencia de la que pudáramos emplear nosotros, habla el doctor en su atenta carta, que copiamos á continuación, de los resultados obtenidos. Dice así:

«He empleado las Píldoras Pink con excelente resultado en los enfermos atacados de clorosis, y las considero superiores á cuantos reconstituyentes hay indicados para semejantes casos. Autorizo á ustedes para que hagan público mi testimonio».

PALMA

El Sr. Sbert, juez instructor de la Comandancia de Marina de esta Provincia, llama y cita á los tripulantes del laúd de pesca desconocido que el día primero de Abril último dispararon 4 cartuchos de dinamita entre el Cabo Falcó Isla del Sech.

El 30 del actual en pública subasta en la Comandancia de la Guardia civil de Palma se enagenará un caballo inútil para el servicio.

Se convocan licitadores para el arriendo de una casa que sirva de cuartel á la fuerza de la Guardia civil establecida en la ciudad de Mahón.

Ayer tarde en la calle de la Concepción un individuo de oficio carpintero mientras estaba preparando el barniz, se le inflamó éste causándose varias heridas en la mano y antebrazo izquierdo. Fue conducido al Hospital donde se le practicó la primera cura.

Por el Ministro de Agricultura se ha aprobado el proyecto y presupuesto del faro de sexto orden de Pollensa por su importe de 17.994 pesetas.

Esta mañana ha vuelto á llover sobre esta ciudad.

Los chubascos son generales en casi toda la isla lo cual estorba grandemente las operaciones de siega y trilla.

La Guardia civil de los puestos de Felanig, Alaró y San Antonio (Ibiza), denuncia á varios sujetos por infringir las ordenanzas Municipales.

Esta mañana, por falta de número no ha podido celebrar sesión la Diputación Provincial.

Se hallan vacantes en el Ayuntamiento de Selva dos plazas de peones camineros dotadas con el haber anual de 383'25 pesetas.

Los aspirantes á ellas pueden presentar solicitudes en el plazo de 20 días.

La Delegación de Hacienda ha remitido al Gobierno civil el repartimiento formado por aquella administración para la distribución entre los pueblos de esta provincia de la cantidad que debe satisfacer por el recargo establecido para cubrir el crédito concedido para la extinción de la langosta.

En los Ayuntamientos de Costig y Establiments se hallan expuestos los apéndices al amilloramiento.

Por el Juez Instructor de la Comandancia de Marina de esta isla se cita al patrón, tripulantes y dueños del laúd apresado con 37 bultos de tabaco de contrabando en aguas de Tagomago el día 2 del actual por el vaporcito Sal vador.

La Alcaldía de Mahón por medio de edicto cita á D. Ramón Sánchez Rubio, apoderado que fué del Ayuntamiento de aquella ciudad, para que en el término de ocho días comparezca en la Depositaria de dicha Corporación á hacer efectiva la cantidad 1.197'92 pesetas.

En la Central Telegráfica de esta ciudad se halla depositado un telegrama expedido en Barcelona y dirigido á Juana Gamundi, Sindicato 163.

Destinados á esta plaza han venido de Mahón 5 individuos de tropa.

El Isla de Menorca hoy ha sido portador para el consumo público de esta ciudad, de 41 cabezas de ganado vacuno y 12 de lanar.

Por la Alcaldía han sido impuestas varias multas á otras tantas personas por escándalo en la vía pública.

Por el Comandante de la guardia municipal Sr. Pascual han sido amonestados dos carreteros que habían reñido en la calle de la Bolsería.

A las primeras de esta tarde ha sido curada en la Casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia una mujer que presentaba una herida en la nariz.

EXITO SEGURO.—Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO Almacenes Montaner.—Sindicato, 2 á 10

ELIXIR INGLUVINA GIOL Cura: Dispepsias, gastralgias, vómitos de las embarazadas, convalecencias difíciles.

INCREDIBLE VERDAD.— Véase 4.ª página.

Crónica religiosa

Boletín para mañana Santos.—Santos Marcos, Marcelino, hermanos y Santa Paula, virgen, mártires.

Cuarenta Horas Continúan en San Jaime, dedicadas á San Juan Bautista.

A las seis exposición, á las diez misa mayor. Por la tarde, actos de coro, rosario, ejercicio dedicado á San Juan y reserva.

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales CEMENTERIO

Día 14.—Ninguno.

Día 15.—Miguel Ferrer Llinás, 28 meses, Bosch 49, entero colitis; Quirico Gomez Terrades, viudo, 84 años, Son Inglada, tuberculosis; Francisca Cladera Guillot, viuda, 64 años, Yerosos 5, hemorragia.

Día 16.—Antonia Fernández Pérez, 65 años, soltera, calle de Gater, 16, acortitis; Andrés Escalas Rigo, 71 años, soltero, Hospital, endocarditis; Ana Valero expósita, 15 años, soltera, Hospital, tuberculosis.

PARA ROPA BLANCA, buena y de entera confianza. Dirigirse Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10.

Tarjetas postales Jura y Coronación de Alfonso XIII Colección completa UNA PESETA. Librería de J. TOUS.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

Movimiento obrero en Pamplona.

Madrid 16 á las 11. (Recibido con retraso)

Se ha celebrado la anunciada asamblea obrera en Pamplona.

Pronunciáronse varios discursos recomendando á los asociados la conveniencia de rechazar todas las halagüeñas promesas que se les hagan, contrarias á los intereses de la Federación local obrera.

La misma asamblea acordó publicar un manifiesto protestando del acto realizado por los concejales carlistas en la procesión del Corpus.

La dimisión de Bargés

Madrid 16 á las 11'15. (Recibido con retraso)

Créese en Barcelona que la dimisión que de su cargo tiene presentada, según se dice, el Capitán General de Cataluña, Sr. Bargés, no se hará pública hasta después del viaje del Sr. Canalejas á la ciudad condal.

Opinan muchos que aquella dimisión y este viaje coincidirán con el restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona.

La familia real.—Visitas

Madrid 16 á las 12'45.

La familia real ha marchado á Aranjuez, para regresar esta tarde.

Los Sres. Inclán, Requejo, Silvela (D. Luis) y el Cardenal Sancha han visitado al Sr. Sagasta.

Contra los borrachos

Madrid 16 á las 14'30.

Los cargadores de sal de Cádiz y San Fernando han celebrado una reunión en la que acordaron imponer como castigo un mes sin trabajo á los socios que se presenten embriagados.

Los obreros agrícolas andaluces.

Madrid 16 á las 16.

Se ha verificado en Jerez de la Frontera la asamblea de los obreros agrícolas.

Asistieron doscientos asociados, muchos de los cuales llevaban la representación de numerosísimos grupos de trabajadores. El compañero Solano dió cuenta de

su gestión en el congreso celebrado en Málaga.

Discutiéronse tres proyectos de bases sobre las que se practicarán los trabajos de recolección de la actual cosecha.

Quedó aprobado el proyecto en que los obreros piden que se les aumenten tres reales de jornal y otros tres en vez de la comida que se les daba.

Actualmente los segadores ganan veintitres reales.

Nombróse una comisión que entregará estas bases á los patronos, quienes deberán contestar si las aceptan ó no, antes del día 18.

Ante semejantes pretensiones de los obreros, existe la creencia de que la huelga es inevitable.

Garantías en Barcelona

Madrid 17 á las 10.

En el consejo de ministros que ha de celebrarse mañana, se tratará ampliamente de la dimisión presentada por el Capitán General de Cataluña, Sr. Bargés.

Muchos opinan que el jueves próximo publicará la Gaceta el decreto estableciendo en Barcelona las garantías constitucionales.

Trabajos inéditos de Mossen Verdaguer.

Madrid 17 las 10.

Mossen Verdaguer antes de morir, entregó al doctor Turró muchas poesías inéditas y una numerosa colección de modismos, refranes, pensamientos y frases hechas y otros apuntes dedicados á una nueva obra poética.

Cambio de gobernadores.—La peste bubónica en Madagascar.

Madrid 17 á las 10.

La «Gaceta» publica varios Reales Decretos aceptando la dimisión presentada por el Sr. Montilla del cargo de gobernador de Almería, nombrándole para desempeñar igual cargo en la provincia de Palencia, en substitución del que actualmente lo desempeña señor Bruno.

Anuncia además el periódico oficial que en Majunga (Isla de Madagascar) han ocurrido ocho casos de peste bubónica.

No es exacto

Madrid 17 á las 10.

Ayer se dijo que el Sr. Moret iba á Palacio para que el Rey firmara la combinación de gobernadores, lo cual no es exacto, pues dicha combinación no se firmará hasta el jueves ó viernes.

Terremoto en Melilla

Madrid 17 á las 10.

En Melilla se ha sentido un terremoto, precedido de grandes ruidos subterráneos.

El fenómeno ha producido extraordinaria alarma.

Varias familias que habitan el barrio bajo del pelígono, saltaron del lecho echándose á la calle medio desnudas. El terremoto duró dos segundos, y no ha causado daños.

La política en Zaragoza

Madrid 17 á las 10.

Zaragoza: La política local se halla agitada con motivo de la actitud del Sr. Canalejas, cuyas ideas acogen con simpatía, republicanos, obreros y socialistas.

También están conformes con el señor Canalejas algunos monárquicos prestigiosos.

Se asegura que vendrá á fines de mes.

Canalejas en el Ateneo Mercantil.

Madrid 17 á las 10.

Comunican de Valencia que el señor Canalejas dió una conferencia en el «Ateneo Mercantil», en la cual trazó el cuadro de la agricultura española, comparando el abandono en que se la tiene con la protección que se le otorga en otros países.

Abogó por la supresión del impuesto de consumos y por la rebaja de las tarifas ferro-viarias y de los aranceles.

Añadió que en otras naciones las clases mercantiles se habían conducido por su propio impulso. Censuró la actual organización de las Cámaras de Comercio.

La prensa portuguesa.—El oro en la Argentina.

Madrid 17 á las 11'30.

La prensa portuguesa continúa la campaña contra el Gobierno por las sumisiones del gobernador de Mozambique á las exigencias de Inglaterra con perjuicio del comercio portugués y quebranto del decoro de Portugal.

El oro en la República Argentina está á 13'80.

La bolsa de hoy

Madrid 17 á las 16'5. (URGENTE)

La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Table with 2 columns: Interior contado, Interior fin de mes, Amortizable 5 por 100, Acciones Banco España, Idem Compañía de Tabacos, Francos, Libras, Exterior de París.

FABRA

Champagne Georges Forest

Dirigirse: CENTRO DE ANUNCIOS.

Membrillo

á 1 peseta el kilo

Colmado LA PROVIDENCIA

A los lampistas

En el Almacén de vidrios y cristalería de Bernardo Manera

Plaza de la Cuartera se han recibido 2,000 globos en colores Azul, Verde, Opal y Roca de 17 c/m, propios para iluminaciones á gas.

vulgado en toda la capital la noticia de la prisión y de la cólera del rey, nadie esperaba verle en otra parte que en la plaza de la Greve. Su aparición produjo un verdadero pánico, porque, como le creían irremisiblemente perdido, no solamente se habló mal de él en público, sino que hasta se discutió si se debía ó no pegar fuego á su tienda. Con corta diferencia, los vecinos del puente estaban pues tan acobardados como los cortesanos del Louvre Renato no se dignó parar la atención en ellos; respondió friamente á las profundas reverencias dictadas por el miedo que le hacían al pasar, y abrió con calma la puerta de su tienda. Allí, que sufriendo atroces dolores llegó hasta su casa con paso bastante firme, tapanado la mano izquierda con la capa. Renato cerró tras sí la puerta y subió á su laboratorio. Había ocupado su vida en ensayos químicos y estaba provisto de balsamos y esencias dotadas de cualidades calmantes y curativas. Sacó de un armario cuyos estantes estaban cargados de redomas y potes de todos los tamaños y formas; una vasija que contenía un ungüento rojizo casi líquido con el que untó la mano quemada y luego la vendó.

Se quitó la bota y examinó su pie magullado por el terrible borregul. Como dijera el verdugo, sólo los músculos habían padecido. Renato destapó una redoma en que guardaba un vinagre, derramó su contenido sobre las carnes magulladas y se puso un calzado ancho. —Esto será más largo, murmuró; pero por ligeros de piernas que sean mis enemigos, mi cojera no me impedirá alcanzarlos. Renato volvió á bajar á su tienda y dió un grito y su mirada quedó clavada en el suelo en un guante de búfalo amarillo, de los que solían usar los jinetes elegantes, y el guante fué una revelación completa. ¡Un hombre había entrado en su casa! Renato el codicioso, concibió una loca esperanza, la de haber sido robado. Siempre solía haber en el cajón de su mostrador algunas monedas de oro; pero el cajón estaba intacto. Lo abrió y encontró en él unos cincuenta doblones en diferentes monedas. Era pues evidente que el dueño del guante entró en su tienda con objeto muy distinto. —Si mi hija está en el Louvre, dijose, ha debido llevarse ropas. Corrió al cuarto de Pacla, abrió su tocador, penetró en él y dió un grito más

Enrique se inclinó y respondió:—Estoy á las órdenes de Vuestra Majestad. —Lo que deseo, es que me deis noticias acerca de una conspiración que se descubrió en Angers. Aunque Enrique estaba al corriente por lo que le había dicho Nancy, pero no lo reveló en su semblante. —Se ha conspirado, continuó la reina, en Angers y en Nantes contra la seguridad del Estado. El duque de Alençon, mi hijo, me da aviso de ello y me nombra los jefes, pero no me suministra ciertos datos necesarios, y me pareció que podría hacerme curiosas revelaciones. Esto dejó perplejo á nuestro héroe, que salió del apuro diciendo:—Señora, dispensadme; como nunca me ocupé de la política, necesitaría que Vuestra Majestad me concediese algunas horas para responder. —¿Y por qué algunas horas? —Porque es preciso que consulte oráculos más formales que aquellos á quienes me dirigí para las cosas que Vuestra Majestad suele preguntarme por lo regular. Miró Enrique el reloj de arena, y añadió:—Son las dos de la tarde; á las ocho

servidor diez minutos después orden terminante para montar á caballo y salir de París. La reina triunfaba por completo! XVI Mientras esto sucedía en el Louvre, Renato salía del Chatelet. Un animal feroz cogido en el lazo y que logra desprenderse de él, podría dar idea de lo que fué Renato cuando le anunciaron que estaba libre. El presidente Renaudin se había quedado con el verdugo y sus ayudantes, en la sala del tormento. —Soldad al señor Renato, dijo Renaudin, y cuidado con hacerle daño; demasiado padeció ya. Renato estaba apoyado en la pared y parecía hallarse embrutecido, y al oír las palabras de Renaudin, levantó la cabeza y le miró de un modo extraño. Mientras los ejecutores le quitaban las ligaduras y las cadenas, clavó en ellos sus ojos ensangrentados y torvos. —¡Oh! señor Renato, murmuró Cabeche, que se estremeció, temo mucho que estéis disgustado conmigo, y sin embargo me debéis un buen cirio. Renato ceñudo y feroz no respondió:—Pues decla-

VAPORES CORRIOS

Salidas de Palma. Para Barcelona los martes, jueves y viernes...

Para Mahón los miércoles á las 2 tarde por Alcudia y los sábados á las 5 tarde.

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona los lunes, miércoles y sábados á las 7 de la mañana...

FERRO-CARRILES

Trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana, 2 y 6:35 tarde...

De Manacor hasta Palma, á las 7:30 (mixto) 1:20 mañana y 5:14 tarde.

TELÉGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma. Estaciones de servicio completo: Ciudadela...

INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del ESTOMAGO.

Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados-Unidos. Para Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Veracruz, Tampico y New Orleans...



PIO IX

Admite a carga y pasajeros para dichos pantos y Canarias. NOTA.—Se aplica a los señores cargadores que avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar.

Á LOS QUE SUFREN DEL ESTOMAGO



PRESCRIBEN Y RECOMIENDAN LOS MÉDICOS EL DIGESTIVO GARDANO. Elixir estomacal antiagrátrico.—Aprobado por la Facultad de Medicina.

NO MAS CANAS!! 27 AÑOS DE ÉXITO.—NO TIENE RIVAL EL TÓNICO HABANERO del DOCTOR J. GARDANO.

DENTINA GARDANO. (LIXIVIA Y POLVOS DENTÍFICOS). Antiséptico de primer orden, insustituible para destruir el sarro, perfumar el aliento, embellecer la dentadura y conservar siempre fresca y sana la boca.

VENTAS: en Palma J. Valenzuela.—Artá J. Sarvera.—Barcelona Claris 67.

Increible verdad!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supere siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimo y espléndido brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos.

5,000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Table listing jewelry items and prices: Anillo para caballero, oro y brillante 50 pesetas; Id. Id. Id. (brillante muy grueso) 100; Alfiler Id. Id. oro y brillante 25; Alfiler Id. Id. (brillante muy grueso) 50; Anillo para señora ó señorita oro y brillante 25; Pendientes (par) para señorita, Id. Id. 25; Id. Id. Id. señora, Id. Id. 25; Id. Id. Id. Id. (brillantes gruesos) 100; Id. Id. Id. niñas (verdadero regalo) 25.

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercaderías, para toda España é Islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo risedero del dedo.

Una operación particular

es el separarse las cejas que las tenga muy pobladas y le dan entrecerros y repulsivo, ó quitarlas al importante valle que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el velo de los carriles los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy fácil en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio imperial Radó

Frasco 10 reales. Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma: Valenzuela hermanos, Carretera 2, Libertad, 10. D. José Canabarro peluquero, Cadena, 6.

Fincas y Dinero

Se compran y venden fincas, y se facilita dinero con hipotecas, valores, letras y pagarés. Almodaina, núm. 4, entresuelo; Informarán de 9 a 12.

Nostriza

Hay una de veintiseis años de edad y leche de treinta días que desea encontrar criatura para lactar tanto en su casa como en la de la criatura. Para informes dirigirse calle de Botabán, núm. 6, A. A.

Venta

De solares tanto al contado como á plazos de las pertenencias de «Ca S'Erís» situado entre las carreteras de Manacor y Lluçmayor junto á los almacenes de madera del Sr. Casañer. Informarán en la calle de la Almodaina, núm. 4, 1.º y en la calle Cesáreo, núm. 18, 2.º

El gran purificador de la sangre ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre del doctor PADRO

Remedio segurísimo para la curación de los eczemas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores é impurezas.

Cinuenta años de éxito. Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro farmacéutico y principales.

Gotas Madres Sulforosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la Medicación sulfurosa, supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurados. Son de seguro resultado: En los herpes, así externos como internos; en las sillagas, granos, úlceras, manchas, etc.; en las anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.; en las escrófulas y «enemias» y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las grasas de los manantiales sulfurados las Gotas Madres Sulforosas obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía. Véndese directo del frasquito 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Carretera, número 2.

Alquile

Se desea alquilar una tienda propia para almacén y despacho, instalada en la plaza de San Antonio n.º 48. Informes: Socorro, 54.

Venta

Tanto en junto como por separado de las siguientes fincas:—Una casa horno, sita en el arrabal de Santa Catalina, calle de San Magín, núm. 75.—Otra en el mismo Arrabal calle de los Molinos, núm. 28.—Otra consistente en dos pisos calle de S. Magín, núm. 78.—Otra sita en el mismo Arrabal calle de la Barrera, número 5 y 7.—Y otra sita en la calle de S. Lorenzo, núm. 18, de esta ciudad. Para informes diríjanse en la Cristalería de Honorato Berge, calle de los Fideos, núm. 4.

Venta

Se desea vender un carrico y guarniciones en buen estado, de salida de cuatro personas. Informes en el Centro de Anuncios dirán quien es el dueño.

Se vende

una casa zaguana de mas de doscientos metros superficiales de solar, con cisterna, situada en la calle de Molineros 9 y 11. Informarán, los domingos, de 9 á 11 y de 3 á 6 en la plaza de la Seo, n.º 5.

Se alquila

un primer piso en la Rambla, con 7 dormitorios y demás comodidades proporcionales. Darán razón, calle de Hostales, núm. 15, 1.º ó 2.º piso.—Palma.

No más caspa, ni canas, ni enfermedades de la cabeza EL TRICOFERO PADRO

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro Farmacéutico y principales

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Mes de Junio Línea de Cuba-México Servicio del Norte.—El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña el vapor «Cataluña» directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo. Servicio del Mediterráneo.—El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz el vapor «Manuel Cava» directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. Línea de Filipinas El día 21 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Isla de Panay» directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias El día 17 de Junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde» directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Las Palmas, Gádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Línea de Tánger Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. No se admite carga la víspera de la salida. Para más informes, dirigirse la Agente de la Compañía en Palma, plaza de Antonio Maura, 4.

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Jimeno para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Doctor Jimeno. Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

Zapatería de Garriga Riera 10, (acera del Teatro)

Calzado á medida para señora, caballero y niño.—Especialidad en calzado para pies defectuosos.—Calzado para criatura. PRECIOS ECONÓMICOS Riera 10, (ACERA DEL TEATRO).

ré al rey por dos veces, añadió el verdugo, que no podáis soportar el agua más tiempo, y sino por eso estaríais muerto. —Lo tendré bien presente cuando sea menester, Caboché, respondió Renato con un tono que hizo erizar los cabellos del verdugo. Para calmar su terror, el verdugo se fué á la plaza de la Greve á aborcar el infortunado Gascarille. Se acercó Renato cojeando al presidente Renaudin, y le preguntó: —¿Visteis quiénes eran los que se reían? —Sí, señor, me acordé muy bien. —¿Ab dijo Renato, juro que se han de acordar de mí... y Crillon... —¡Cuidado! señor Renato, dijo el juez, mirad que Crillon es capaz de retorceros el cuello. Sonrió Renato con sonrisa de hiena. —¡Oh! lo que es á ese, dijo, no le atacaré con mi daga. —¿Pues con qué? —Es mi secreto, respondió el florentino, y se alejó cojeando y agitando su mano izquierda, horriblemente quemada y envuelta en trapos. —¡Ya está suelto el lobol murmuró el presidente Renaudin riéndose entre dientes. Aunque era grande el dolor de sus

vino y le prodigó otros cuidados. Luego que vió á Renato más sereno, le dijo: —Parece, señor Renato, que hace tiempo que vuestra hija... —¿Cómo que hace tiempo? exclamó bruscamente Renato, ¿qué sabéis? —Que un caballero solía venir por la noche... y la tendera contó lo que había visto. —¿Qué día lo visteis entrar? preguntó. —El jueves último. Renato contó los días. El jueves por la noche le prendió Crillon y llevó al Chatelet. Ya no le quedó la menor duda. Los raptores de Godolino debían ser los mismos que habían robado á Paola. El altivo y rencoroso Renato, que una hora antes sólo pensaba en vengarse de los que le ultrajaron, se sintió más débil y descorazonado que un niño y se echó á llorar. Entre tanto el príncipe de Navarra se hallaba en la cámara de Catalina. —¿Qué es lo que tendrá que preguntarme? pensaba Enrique. —Señor de Coarasse, dijo Catalina, tengo tanta confianza en vuestra ciencia, que no os extrañaré que os llame á menudo.

espantoso: acababa de encontrar la escala de seda de que se sirviera Noe. Oyó llamar á la puerta, y esperó que fuera Paola. Pero ¡ay! la bella Paola debía sin duda estar muy lejos. Renato abrió la puerta y se encontró con la linda tendera á quien Catalina interrogara dos días antes, y la dijo bruscamente: —¿Qué queréis? —Vengo á hablaros de vuestra hija, señor Renato, respondió la tendera. —¿De mi hija? exclamó el perfumista, ¿sabéis dónde está? —No, pero la ví marcharse hace dos días. —Con la reina, ¿no es verdad? ¿con una dama que vino á buscarla en litera? —No contestó la tendera; y sin embargo, se fué en litera con dos jinetes enmascarados, respondió la joven. Poco después vino en efecto una dama en litera; pero ya se había marchado la señorita Paola. Renato se dejó caer sobre una silla. Habríase dicho que veía de nuevo aparecer ante sus ojos los terribles instrumentos de la sala de tormento. Tenía un aspecto tan abatido, que sus más encarnizados enemigos se hubiesen compadecido de él. La tendera le dió un vaso de

heridas, Renato salió del Chatelet con la cabeza erguida. En el umbral de la puerta encontró al gobernador, que le dijo: —De buenas os habéis librado. Renato clavó en él su mira/la torva y no respondió. —¡Animal venenoso murmuró el gobernador. Renato salía sediento de venganza. —¡Oh! ¡cómo les haré yo temblar antes de poco á todos los que se han reído! dijo con rabia, y siguió su camino meditando terribles represalias. Sin embargo, no se atrevió á ir desde luego al Louvre.—La reina debe estar irritada, pensaba. Lo que debo hacer es volver al puente de Saint-Michel y esperar allí hasta que me llame. Dominábale más que nunca la superstición; así como cuando se creía perdido estaba convencido de que Paola se aprovecharía de su encierro para hacerse robar por algún caballero, así, al verse en salvo, no dudó ni por un momento de que su hija se hallaba en el Louvre bajo la custodia de la reina madre. Dirigióse al puente de Saint Michel, no se extrañó al ver cerrada su tienda, y se sirvió para entrar de la llave que le había devuelto el presidente Renaudin. Y como Renato se presentó en el puente de día su llegada produjo gran sensación entre sus vecinos. Hacía tres días que se había di-